

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Tercero.—Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre.

Las bases de dichas convocatorias se publicarán reglamentariamente en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, quedando el expediente completo a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se publica para conocimiento general de los interesados. Catarroja, 11 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

2205 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 292, de 9 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria y provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Archivero-Bibliotecario, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

La referida plaza se encuadra en el grupo A, subescala de Técnicos Superiores de Administración Especial, precisándose para poder concurrir a la ocupación de la misma hallarse en posesión del título de licenciado en cualquiera de las ramas de Filosofía y Letras o de Geografía e Historia.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 15 de diciembre de 1987.—El Alcalde, José Llorens Llorca.

2206 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 152, de 14 de diciembre de 1987, se publica la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas de personal laboral:

Quince Limpiadoras.
Un Limpiador.
Dos Lavanderas.
Seis Pinches de cocina.

Todas ellas por el sistema de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 18 de diciembre de 1987.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

2207 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda de Jardines de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 287, correspondiente al día 16 de diciembre de 1987, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer por oposición libre una plaza de Guarda de Jardines perteneciente a la plantilla laboral de este Ayuntamiento y dotada con los emolumentos determinados en el Convenio Colectivo Estatal de Jardinería, que le es de aplicación.

Las instancias, debidamente reintegradas, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañadas de justificante de haber abonado la cantidad de 500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 18 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

2208 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Subalternos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 290, de 17 de diciembre de 1987, se publica convocatoria de concurso-oposición libre aprobado para cubrir con funcionarios de carrera cuatro plazas de Subalternos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación y en su día incluidas en la oferta de empleo público para 1987.

Estas plazas figuran incluidas en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Subalternos de Administración General.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Serán presentadas en el Registro General de la misma. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia, cuyo modelo oficial podrá conseguirse gratuitamente en la Unidad de Personal o de Registro e Información, se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los trámites sucesivos se publicarán, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Para más detalles, se estará a lo dispuesto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 290, anotado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pontevedra, 21 de diciembre de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

2209 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Obras, dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, del día 15 de los corrientes, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 21 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

2210 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 286, de 2 de diciembre de 1987, aparece inserto edicto del Ayuntamiento de Cullera sobre las bases para proveer en propiedad mediante oposición libre, nueve plazas de Guardia de la Policía Local vacantes en la plantilla municipal, cuyo plazo para solicitar tomar parte en la misma, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cullera, 21 de diciembre de 1987.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya.—El Secretario, Javier A. Gieure le Caresant.